



Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)

CIF P1813200A Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Registro General
Ayuntamiento de El Valle

SALIDA

27/12/2022 13:51

022001055

Avenida de Andalucía

18658 – Restabal (El Valle)

Tel.: 958 793 003

www.elvalle.eselvalle@dipgra.es

Expediente nº: PLENOS 8/2022

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: ANUNCIO CONVOCATORIA

Documento firmado por: La Secretaria Interventora

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión *ordinaria* del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Restabal (El Valle), en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, **el día 30 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas**, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 30.09.2022.
2. Dar cuenta de las resoluciones adoptadas desde la última sesión.
3. Aprobar el documento: DOCUMENTO BORRADOR DEL PLAN: INNOVACION Nº 2 DEL PGOU-ADAPTACION PARCIAL A LA LOUA DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE EL VALLE PARA MODIFICACION DE DETERMINADAS CONDICIONES DE ORDENACION DE LA ORDENANZA DE HUERTOS DEL MUNICIPIO EN SUS TRES NUCLEOS URBANOS DE MELEGIS, RESTABAL Y SALERES.
4. Estudio de la solicitud presentada por la Presidenta de la Plataforma Ciudadana Salvemos las Sierras del Valle de Lecrín, Los Gúajares y Vélez de Benaudalla, referente a instar la paralización temporal de proyectos de instalaciones de Plantas de Energías Renovables, Eólica y Fotovoltaica que superen los 5MW.
5. Dar cuenta de los informes de las medidas de lucha contra la morosidad, últimos datos trimestrales.
6. Ruegos y Preguntas

De no reunirse el suficiente número de señores concejales para poder adoptar acuerdos con el "quórum" correspondiente, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el próximo día 04 de enero de 2023 a la misma hora, sin previa citación.

En El Valle, en la fecha de la firma electrónica.

Secretaria-Interventora

D^a. Rosa Cruz Jiménez Alvarez

Código Seguro De Verificación	b++3V3bbYqI9XzsJehNZWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa Cruz Jimenez Alvarez	Firmado	27/12/2022 13:50:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



Código Seguro de Verificación	IV7BQXAJME7YYRPLZX6VB4YBM4	Fecha	27/12/2022 14:05:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7BQXAJME7YYRPLZX6VB4YBM4	Página	1/1

